

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 26 de Febrero de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1081.

LA C.^{ta} FABRIL SINGER

ABEURADORES 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y, especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribución alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, ó se venderá la estantería por separado.

Para informes dirigirse Plaza de la Constitución número 9, (Arcos.)

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA

Por voluntad de sus dueños y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en poder del notario de esta ciudad don Francisco de P. Franquesa, tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 16 de Marzo próximo, y en el despacho del mismo notario, Plaza de la Constitución número 7 piso principal, la subasta de las fincas siguientes: 1.^o Una casa situada en la calle de Albareda número 14, y Peso de la Paja número 13; 2.^o Otra casa en la calle del Carmen número 11; 3.^o Una casa y huerto en la Subida á las Canteras número 12; y 4.^o Otra casa y huerto, en la misma calle número 14 radicadas todas en esta ciudad.

Gerona 25 de Febrero de 1888.

EL ASUNTO DE LOS MOLINOS

Las bases del importante arreglo en principio acordado entre el Excmo. Ayuntamiento y «La Gerundense», y con el cual han de terminar los costosísimos pleitos pendientes y los que hubiera sido necesario incoar, son las siguientes:

- 1.^o Las partes renuncian al pleito, á sus incidencias y á todos los recursos pendientes.
- 2.^o Cada parte pagará las costas causadas en el pleito, excepto las del incidente que serán satisfechas por los señores Masaguer é hijos y Saliati.
- 3.^o Un perito ingeniero industrial por cada parte nombrado y tercero en caso de discordia elegido en suerte entre los seis que paguen mayor contribucion en la ciudad de Barcelona, aforarán la cantidad de agua necesaria, en litros por segundo, para dar una fuerza de treinta y cinco caballos que será la que disfrutará el Excmo. Ayuntamiento du-

rante el día para todos los usos que tenga por conveniente, menos para la fabricación de papel. En casos de escases de agua que toda la de la acequia no llegue á tantos litros para desarrollar la fuerza de setenta caballos, se dividirá el disfrute de la que discurra por la acequia en iguales partes durante el día entre el Ayuntamiento y «La Gerundense.»

4.^o Durante las horas de noche, ó sea del anochecer al amanecer, según horario que se fijará, disfrutará el Ayuntamiento, siempre y en todo caso, toda el agua de la acequia para aplicarla al alumbrado eléctrico y si cubierto este servicio, para el cual no se fijará límites, hay algún excedente, quedará éste á favor de «La Gerundense.»

5.^o Queda sin efecto la obligacion de los señores Masaguer é hijos y Saliati de cuidar de las reparaciones y conservacion de la maquinaria del molino, así como la de tener que dar por ello el Ayuntamiento quinientas pesetas anuales á dichos señores.

6.^o Los peritos antes expresados, fijarán las reglas, forma y manera para obtener que el agua correspondiente al Excmo. Ayuntamiento, de día, la disfrute el mismo sin depender de la exclusiva voluntad de «La Gerundense.»

7.^o La sociedad Masaguer é hijos y Saliati, satisfará el importe de una turbina de sistema perfeccionado de 50 caballos de fuerza y que dé un rendimiento mínimo de 75 por 100 que será colocada en el molino para ampliar el alumbrado eléctrico y para los demás usos que estime convenientes.

8.^o Para dar forma á este contrato, cada parte elegirá un abogado.

Tal es el arreglo mediado: arreglo que honra á cuantos han intervenido en el mismo ya que los derechos de una y otra parte quedan ahora perfectamente deslindados; desaparecen las trabas que tenían atado al Ayuntamiento desde que en mal hora enagenó la acequia Monar; y terminan unos pleitos ruinosos que absorbían una buena parte de los recursos del municipio. Basta tener en cuenta para comprender lo beneficioso del arreglo, que el asunto se hallaba pendiente de tres recursos de casacion, de éxito dudoso según dictámen de los letrados de Gerona y Barcelona consultados y sin embargo el Ayuntamiento obtiene mucho más de lo que reclamaba en los pleitos, y por tanto obtiene mucho más de lo que podían concederle los Tribunales de justicia, aun suponiendo que saliera victorioso en todo.

EL TRIUNFO DEL GOBIERNO

La cuestion surgida en el seno de la mayoría á propósito de los alardes de independencia que ha hecho recientemente el señor Gamazo, sirve de obligado tema para que algunos periódicos enemigos del Gobierno, se lancen á suponer que el Presidente del Consejo de ministros ha necesitado de extraordinario é inmenso esfuerzo á fin de contrarrestar la disidencia que pretendia promover el grupo gamazista.

Tal suposicion de parte de los diarios opositoristas, acusa un visible anhelo de suscitar dificultades, y de procurar por todos los medios que dentro del partido liberal se operen determinados choques, de todo punto imposibles desde el instante en que el señor Gamazo es el primero en declarar que su actitud respecto á las cuestiones económicas, no significa en manera alguna que ni él, ni sus amigos, proyecten verificar un movimiento político que les aleje de las filas del fusionismo.

Además, y aun suponiendo que la prensa opositorista crea de buena fé que el señor Gamazo ha querido luchar con el Gobierno, la cosa no revestiría grande importancia desde el momento que el Gobierno ha salido victorioso de esa lucha y sin clase alguna de quebrantamientos.

Porque para nosotros el resultado de lo ocurrido en las secciones, no supone— como tambien muy acertadamente indica un colega ministerial— la aprobacion de los planes económicos del señor ministro de Hacienda. La mayoría, á nuestro juicio, no ha querido formular opinion alguna sobre aquellos proyectos. Lo único que ha hecho, fué seguir las inspiraciones del señor Sagasta y votar de acuerdo con sus deseos, dándole de este modo una prueba concluyente de cuan grande es la estima en que tiene su jefatura, y cuan absoluta es la confianza con que le sigue el partido. Por lo demás, nosotros creemos que la votacion de ayer no supone, en poco ni en mucho, que los proyectos de Hacienda tengan ya, para la mayoría parlamentaria, la autoridad de cosa juzgada.

Nada mas lejos de nuestro ánimo que suponer esto, sin que tampoco queramos decir que los planes económicos del señor Puigcerver sean malos ó buenos. Esta discusion vendrá á su tiempo. Hoy por hoy, solo podemos y debemos ocuparnos del acto realizado por la mayoría enfrente del señor Gamazo, y deduciendo de él su verdadera significacion, afirmamos que los laureles de la victoria

corresponden al señor Sagasta, puesto que aquel triunfo débese, en primer término, á la intervencion en la lucha del jefe de nuestro partido.

Considerada, pues, bajo este aspecto la votacion, tiene una grande y decisiva importancia, porque revela la existencia de un partido que, compacto, resuelto y valeroso sigue la voz del jefe, que le arrastra al combate con todos los ardores del entusiasmo. Entendemos, pues, que los honores de la victoria corresponden por entero al señor Sagasta; pero nuestra lealtad á su persona nos obliga á añadir, que cuando los jefes de los partidos reciben estas gallardas pruebas de adhesion y confianza, crecen sus responsabilidades y son sus iniciativas mas peligrosas. En sus manos tiene nuestro ilustre jefe la suerte del partido liberal, que no reflexiona ni escucha cuando manda el señor Sagasta, y le imprime el movimiento de direccion. Harto conocemos que nuestro jefe es digno de la confianza en él depositada, y por nuestra parte, se la otorgamos absoluta; pero todo esto en nada estorba á nuestra tesis, porque lo cierto es que el acto realizado por la mayoría es el triunfo de los prestigios del señor Sagasta, y cuando esto sucede en la política, los jefes de los partidos no deben olvidar que al lado de la honra que reciben están las responsabilidades, nacidas del mejor ó peor acierto con que, haciendo uso de la confianza de los suyos, señalan los derroteros al partido, y lo dirigen y llevan según los impulsos de su voluntad.—B.

FERNANDO PÓO

UN EXPLORADOR ESPAÑOL.—NOTICIAS INTERESANTES

Se encuentra de regreso en nuestro país, desde el 28 enero, el teniente de navío don Luis Sorela, despues de haber visitado la costa occidental del Africa y el interior de la isla de Fernando Póo.

El teniente Sorela se embarcó en Lisboa para Dakar y exploró, á su llegada allí, toda la parte baja del Senegal, á bordo de un buque de guerra francés puesto á su disposicion, regresando á San Luis en compañía de Ahmed Saloum, rey de los «Trazurés.»

Despues de haber visitado las posesiones inglesas y portuguesas de la costa, pasó dos meses en el horrible país que se ha bautizado con el nombre de «Tumba del hombre blanco.» Pasó luego á la República de Liberia y remontó el rio San Pablo en toda su extension navegable; de ahí volvió á Monrobia, donde cayó enfermo gravemente, y ape-

nas restablecido se embarcó para Lagos, donde volvió á enfermar y estuvo á punto de morir.

La excursion mas interesante fué la que tuvo por objeto la exploracion del territorio de los «Bubis.» habitantes en el centro de la isla de Fernando Póo, Todas las expediciones tentadas anteriormente por los europeos en esta region, habian fracasado á causa de la hostilidad de los negros y la mala voluntad del misionero inglés Grephtiti.

Los «Bubis» tienen un gobierno bien equilibrado é instituciones notables. Nombran un rey de entre ellos á quien llaman «Moka.» y este soberano reside cerca de «Biapas» (Concepcion.) Ningun blanco habia conseguido verle antes del teniente Sorela, quien logró destruir la tradicion religiosa segun la cual el «Gran Botuco Moka» debia morir si llegaba á ser visto por un blanco, y consiguió estrechar la mano del rey, obteniendo de él varias audiencias, en las cuales procuró hablarle de España y disipar todas las ideas erróneas que, en su ignorancia, tenia de nuestro pais. El rey Moka regaló al teniente Sorelo un amuleto, en forma de brazaletes, compuesto de diversos hilos atravesando pequeñas conchas esmaltadas. En cambio nuestro compatriota le regaló una bandesa española.

El explorador ha hecho multitud de observaciones científicas. Se suponía que la isla de Fernando Póo estaba cubierta de inmensas selvas vírgenes; el señor Sorela averiguó que esta vegetacion exuberante desaparece completamente á una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar, siendo reemplazada por vastas llanuras, que gozan del inmenso privilegio de ser inaccesibles á las fiebres. Estas grandes llanuras, en donde apenas crecen algunos arbustos aislados, parecen apropiadas para el desarrollo de los cultivos europeos. El «Bubi» del interior, segun el teniente Sorela, es activo é inteligente, tiene músculos de acero y una complexion atlética. De todas las variedades de la raza negra es la que demuestra mas aptitud para recibir la civilizacion, y presenta un contraste notable con el «Bubi» de la costa, que es holgazán y dado á la borrachera, ofreciendo el cuadro repulsivo de una locura delirante y de una profunda degradacion física y moral.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Animadísimo aspecto ofrecía ayer desde las primeras horas de la tarde el salon de conferencias, con motivo de la lucha entablada para la eleccion de las comisiones que deben entender en los proyectos recientemente presentados al Congreso por el señor ministro de Hacienda. Tanto la candidatura del señor Gamazo como la del partido conservador, han dejado de triunfar en todas las secciones.

Ya de antemano se habian intentado, sin fruto, varias negociaciones, así por los conservadores como los amigos del señor Gamazo, como por algunos diputados de la mayoría cerca del gobierno, para ver si se encontraba un medio de inteligencia con el señor Gamazo.

Los conservadores propusieron al se-

ñor Gamazo un cambio de fuerzas, para el efecto de combatir el proyecto de contribucion territorial; pero tanto el señor Gamazo como el señor Maura rechazaron la combinacion, porque no querian pactos á que pudiera darse caracter político. Entonces los conservadores ratificaron su acuerdo de mantener por su cuenta candidatura completa.

Las negociaciones llevadas por los señores Merelles, Laserna y otros diputados, para que se evitara la lucha, sobre la base, de quedar solo dos candidatos de la lista del señor Gamazo, tampoco dieron fruto, porque los ministros despues de deliberar entre si y hablar con el señor Martos, y otros hombres distinguidos de la mayoría, creyeron que no estando presente el señor Sagasta, y no siendo conveniente consultarle, por el estado de su salud (hoy durante todo el día el señor Sagasta ha tenido bastante calentura), no se creyeron autorizados para la transaccion propuesta.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 22 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: En el Senado ha seguido discutiéndose esta tarde el Jurado, concentrándose la importancia de la sesion en la pregunta del señor conde de Canga-Argüelles acerca de la masonería, á cuyo efecto recordó la aprobacion de los estatutos masónicos del Gran Oriente Nacional y el anuncio de una asamblea masónica constituyente.

El señor conde de Canga-Argüelles excitó al Gobierno á que declarara que no aprobaba la existencia legítima de la masonería, y á que diese órdenes terminantes á los agentes de la autoridad, para que éstos persiguieran las asociaciones ilícitas.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que los poderes públicos no habian reconocido la existencia legal de la masonería; que el Gobierno haria cumplir la ley de asociaciones, y que el gobernador civil no habia aprobado estatutos masónicos de ninguna clase, sino que, con arreglo á la vigente ley de asociaciones, se presentó en el gobierno civil un reglamento de una sociedad de socorros, titulada el Gran Oriente Nacional, y que trascurridos diez dias sin que el gobernador dictase resolucion, los que presentaron dicho reglamento se reunieron dentro de los medios legales. El señor Alonso Martinez manifestó que el gobernador no estaba dispuesto á que la sociedad que figuraba en los susodichos estatutos traspasara los límites de sus fines filantrópicos.

Se ha publicado ya el estado general del cupo con que han de contribuir las distintas zonas militares para el reemplazo de los cuerpos activos en el año actual. A la zona de Gerona corresponden 455 soldados; 401 á la de Figueras y 287 á la de Santa Coloma de Farnés.

Hoy ha suspendido sus pagos la casa-banca establecida en esta Corte bajo la razon social de D. Luis Figueras Silvela.

A las dos y media de la tarde de hoy, se ha inaugurado en el Paraninfo de la Universidad Central el Congreso Hidrológico español.

El acto fué presidido por el señor Baró, en representacion del ministro de la Gobernacion.

El secretario leyó el acta de los trabajos realizados, y el presidente de la sociedad dió las gracias á los médicos directores de los balnearios que han acudido al Congreso, llevando sus conocimientos prácticos.

El señor Bonilla hizo un elogio entusiasta de la bondad de las aguas de que estan surtidos nuestros balnearios, atacando la tendencia manifestada hoy de que solamente atendiendo á la moda y al bienestar, se acuda á los establecimientos extranjeros, los cuales no reúnen las necesarias condiciones para recobrar la salud.

Declaró abierto el Congreso el señor Baró con un discurso que fué muy aplaudido, defendiendo nuestros establecimientos balnearios.

Presididos por el señor Marqués de Monteamar se reunieron ayer los individuos de la Junta directiva del partido republicano progresista, para ocuparse de la reorganizacion de Comités en provincias; pues la disciplina en algunas, principalmente en las andaluzas, no anda muy firme. Acordaron trabajar en este sentido y redactar una circular que se dirigirá á los Comités.

La inauguracion del nuevo Círculo se verificará definitivamente el día 28 del presente mes.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 23 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Hoy debe celebrarse en Palacio bajo la presidencia de su magestad el Consejo que es de costumbre en este día; no es fácil que asista á él el señor Sagasta á causa de la enfermedad que le aqueja, siendo de suponer que el señor Moret haga el resumen de la política.

Dícese por personas que se creen bien informadas en asuntos políticos que desde hace unos dias se han aumentado las probabilidades de una crisis parcial que venga en cierto modo á robustecer y dar nueva sávia al partido. El señor Sagasta resistirá cuanto pueda la crisis por el legítimo temor á las complicaciones que han de ofrecérsele para el reemplazo de los ministros salientes, debido mas que á otra cosa á los muchos compromisos personales enlazados con los merecimientos y los servicios de partido, suscitándose indudablemente la cuestion de las ponderaciones.

En el supuesto de que salga el señor Puigcerver, y pendientes los proyectos económicos, no será cosa fácil encontrar un candidato que no inspire recelos á las dos escuelas que luchan.

Si el señor Albareda vuelve á la embajada de París, quedará la cartera de Gobernacion, cuya entrega á los demócratas y á los de la derecha parece vedada. Aun, sobre los candidatos probables para el nuevo gobierno, no hay siquiera esa indicacion que facilita su acceso, porque entre los elementos de la mayoría genuinamente constitucionales comenzaba ayer á agitarse cierta corriente de resistencia á que entren los mas calificados inspiradores de la disidencia que riñó batalla en las secciones.

De todas las combinaciones se estima como la mas verosímil la siguiente:

Presidencia, Sagasta; Estado, Vega de Armijo; Hacienda, González (Venancio);

Guerra, Cassola; Gobernacion, Martos; Gracia y Justicia, Maura; Fomento, Canalejas; Marina, Beránger; Ultramar, Xiquena. Alonso Martinez pasa á la presidencia del Consejo de Estado, Albareda á la embajada en Francia y Castillo á la de Roma.

Esta es la impresion del día, y rumores que han circulado siendo posible que se desvanezcan por completo al siguiente día.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Paris 22 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El ministerio continúa en pie. Como ya comprenderán nuestros lectores que la cuestion de los fondos secretos del ministerio del interior no fué tratada en la Cámara de diputados, contrariamente á lo que se habia supuesto. No imponer el gabinete debe sucumbir, porque lo han dispuesto los grupos extremos del Parlamento, así los de la izquierda como los de la derecha, y nada existe que pueda salvarle.

Por lo demás, la cuestion de confianza fué ayer planteada en el Consejo de ministros que tuvo lugar en el Parlamento bajo la presidencia de Mr. Carnot. El gabinete se manifestó inflexible y terminantemente al Presidente que en modo alguno se hallaba dispuesto á reducir en un solo céntimo la cantidad presupuestada para los fondos secretos, proponiéndose pedir á la Cámara un voto de confianza para poder retirarse, en su caso, con todos los honores de guerra. Y como el asunto debe tratarse forzosamente mañana, á mas tardar, podemos anunciar, sin temor de equivocarnos, que las horas del ministerio están contadas. Mr. Carnot así lo concibió, y al separarse de sus ministros despidió de ellos convencido de que no volveria á presidir ningun Consejo formado con el mismo personal que ya le rodeaba.

Como es natural, en estos momentos los periódicos todos del partido republicano no se ocupan de otro tema que el que naturalmente surge de la crisis ministerial próxima. ¿Quién sustituirá las buenas condiciones á Mr. Tirard en la presidencia del gobierno? ¿Qué significacion habrá de tener el nuevo gabinete para que sea viable y fuerte? La cuestion está en todos los labios y brota espontáneamente de todas las plumas.

El solo ministerio posible en las actuales circunstancias, el solo hombre de prestigio que puede formar un gobierno estable y robusto bajo la base de la concentracion republicana, es Mr. Floquet, el presidente de la Cámara. Su candidatura se impone, y él será quien sustituirá á Mr. Tirard al frente del gobierno.

La noticia de la muerte de Kronprinz que habia circulado con cierta insistencia en las primeras horas de la tarde de ayer, fué por la noche desmentida en la embajada de Alemania.

Con todo, las noticias que continúan recibiendo de San Remo son poco más ó menos tan alarmantes hoy como ayer (digan lo que quieran los boletines oficiales de los facultativos) y no dejan lugar á ninguna esperanza.

El estado del príncipe va empeorándose cada día, y no porque esos progresos de la enfermedad sean lentos dejen

de ser menos positivos. Los accesos de tos son mucho más violentos; las expectoraciones son más frecuentes y de un color negruzco muy distinto del de las expectoraciones primitivas. Los médicos mismos dudan y se preguntan á cada momento si se hallan en presencia de una pulmonia infecciosa. Como decíamos ayer, el cambio que se ha producido en el físico del príncipe es completo: hasta hace poco la robustez se había ido manteniendo; pero á partir de la operación, el cuerpo se ha encorbado y las carnes han desaparecido, no quedando de la figura casi atlética del Kronprinz de ayer el más pequeño vestigio.

Esta mañana los telegramas oficiosos de San Remo y alguno de Berlín, dicen que el príncipe ha pasado algo mejor la noche y que se ha observado en su estado general una lijera tendencia en sentido favorable. Ayer se mantuvo levantado durante algunas horas y conversó con el doctor Mackenzie por escrito y brevemente de palabra. El doctor—dicen esos telegramas—se halla muy satisfecho de la mejoría que ayer observó en el príncipe.

Todas esas noticias más ó menos oficiales que se reciben acusando un movimiento de reaccion en el estado de salud del príncipe son aquí acogidas con muestras de la mayor incredulidad. En una palabra: aquí todo el mundo está persuadido de que el Kronprinz tiene los días contados y de que su curacion es absolutamente imposible. Por otra parte, las correspondencias particulares que todos los días llegan de San Remo—algunas de ellas firmadas por personas que se relacionan directamente con la villa Zirio—no dejan lugar á la más lijera duda. La ciencia es poderosa; los medios con que cuentan los médicos que asisten al príncipe son inmensos; pero ni la una ni los otros podrán evitar dentro de poco que la espada suspendida caiga sobre la cabeza del ilustre enfermo, cuya existencia artificial se obtiene aun á costa de las más crueles torturas.

El abogado Dr. Signorino ha pronunciado en la Cámara correccional un extenso discurso de defensa en favor del acusado Dubrenil. Le ha seguido en el uso de la palabra el célebre Mr. Denange, que ha defendido á Ribandau, el ex-secretario de Mr. Wilson. A la hora en que nos retiráramos de la audiencia, no había terminado aun la defensa de este último.

El Corresponsal.

París 23 Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Es menos la cuestion de los fondos secretos que va á discutirse hoy en la Cámara, que la cuestion ministerial. Si todos los republicanos opuestos en principios á los fondos secretos y que exaceran altamente al empleo que de ellos se hace votasen con arreglo á su conviccion y prescindiendo de otros miramientos, es seguro que los fondos secretos serian suprimidos ó, cuando menos, reducidos á la suma propuesta por la Comision del presupuesto. Pero muchos diputados temen, votando así, volcar al gabinete, y de ahí sus perplejidades y sus dudas.

En el fondo, pues, la verdadera, la sola cuestion que la Cámara va á ser llamada á resolver esta tarde—mañana

lo mas tarde—es la de saber si el ministerio Tirard debe continuar por algun tiempo en funciones, ó si vale mas obligarle á dimitir desde ahora.

Todo el mundo sabe en que circunstancias se formó este gabinete. Su constitucion débese, mas que á las reglas ordinarias del régimen parlamentario, á un acto de autoridad del Presidente de la República. Los hombres que lo componen son en su mayoría personas respetables, cuyas convicciones republicanas son conocidas de todo el mundo; pero lo cierto es que si antes nada habían hecho para conquistarse pronto tan meritorio y de tanta responsabilidad, desde que ejercen el poder ninguna cualidad extraordinaria han demostrado que los haga acreedores á continuar en él. Sin autoridad en la Cámara, desdeñados por la mayoría, rechazados por la Derecha, su existencia ministerial ha sido siempre precaria, y no se ha pasado una mañana, desde que son ministros, que no nos hayamos preguntado si por la tarde continuarían aun en funciones. Casi cada dia ha sido marcado por un fracaso, y aun las veces que han podido lograr una mayoría en cualquiera votacion, aquella ha sido tan magnífica, tan humillante, que ha equivalido á una verdadera derrota.

A los ojos del país, el gabinete actual no ha sido jamás otra cosa que un gabinete interino. Sin fuerza en el Parlamento y sin prestigio fuera de él ¿es posible que subsista un momento mas en las esferas del poder?

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Una verdadera ovacion fué para la compañía de ópera, la representacion de *La Favorita* en cuyo desempeño lucióse la contralto señorita Mas y los señores Lluriá, Ventura, Durán y Campins.

Después del duo final del acto, primero tuvo que levantarse el telon repetidas veces siendo, tanto la señorita Mas como el señor Lluriá saludados con prolongados y atronadores aplausos.

Tambien los adquirió y bien merecidos el barítono señor Ventura sobre todo, en la romanza *A tanto amor Leonora il tuo rispondi* que fué cantada con el gusto y expresion que solo sabe hacerlo aquel aventajado artista.

El coro y orquesta bien bajo la direccion del maestro signor Mangiagalli.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad, aunque bastante concurrido no fué como sus anteriores á causa sin duda del mal tiempo que experimentamos hace algunos dias.

—Dice un periódico del Ampurdán, que una pobre muchacha de servicio que regresaba de visitar á una hermana suya, habitante en Vilabertran fué sorprendida por unos infames que la arrojaron á una zanja, donde quedó casi moribunda. A pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades no han podido ser habidos los autores de tan bárbaro atentado.

—Hemos recibido de nuestro apreciable amigo don Antonio de Bordóns, profesor de la Escuela Normal de esta provincia el tomo que acaba de publicar titulado «Elementos de Geografía Explicada» para los alumnos de

primera enseñanza, cuya adquisicion recomendamos, pues es una obra que á mas de honrar á un ilustrado autor es de gran utilidad para todos los jóvenes que se dedican al estudio.

—En Valladolid intentaron robar el almacén de rentas estancadas de la provincia, habiendo penetrado los ladrones con el auxilio de llaves falsas; del recuento verificado no resulta falta alguna, pues los efectos se encontraban en otro lugar ignorado por los ladrones.

—Al conocido peluquero de esta capital D. Máximo Fernandez que tiene su establecimiento en la rambla de la Libertad, ha sido nombrado peluquero de la Real Casa con derecho á usar el escudo de armas Reales.

—El viernes último por la noche el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde constitucional celebró sesion ordinaria de segunda convocatoria.

—Ayer tarde en la calle carretera del portal del Carmen, un carro que iba guiado por una muger, llevando en él dos niños de corta edad, tuvo la desgracia de caerse al rio, sin que sepamos hubiese sucedido ninguna desgracia á pesar de la altura que cayó.

—Hace algunos dias se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido y particular amigo D. Paciano Torres, á quien deseamos de todas veras un pronto restablecimiento.

—La contralto señorita Mas, que hasta anteayer formó parte de la compañía lírica que actúa en nuestro coliseo ha sido escriturada por la empresa del teatro Apolo de la ciudad de Valencia para cuyo punto salió, con el primer tren del pasado viernes.

—Hoy domingo 26 á las nueve de la noche, tendrá lugar en la sociedad «Orfeon Gerundense», una velada literario-musical, la cual según nuestras noticias estará muy animada.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 25.—El señor Gamazo ha asistido á la sesion celebrada por la Junta directiva de la Liga agraria, habiendo acordado mantener el acuerdo de la Liga, independientemente de sus opiniones políticas.

El señor Sagasta se encuentra mas aliviado.

Congreso.—En la interpelacion del señor Lastres han intervenido los señores Moret, Pedregal, Rodriguez Sampedro y Romero Robledo, siendo desechada la proposicion por 176 votos contra 47.

Al terminar la discusion ocurrió un incidente entre el señor Rodriguez Sampedro, algunos conservadores y la tribuna de la prensa, dirigiéndose todos mutuamente increpaciones. La presidencia procuraba restablecer el orden á fuerza de campanillazos.

Un diputado, dirigiéndose á la tribuna de la prensa, exclamó: «¡Cobardes! ¡Canallas!» Por fin fué desalojada la tribuna.

El señor Mellado sostuvo que las frases que salieron de la tribuna y que dieron motivo al incidente, no las pronunció ningún periodista.

Una comision de periodistas conferenció despues con el presidente.

En el Senado ha terminado la discusion de la totalidad del proyecto de ley sobre administraciones subalternas.

La Correspondencia afirma que el

Consejo de ministros no se ha ocupado del relevo del general Marín regrese á la Península.

SECCION COMERCIAL.

BOLESA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 25 de Febrero de 1888.		EFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.		OBLIGACIONES.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66'30	Banco Hispano Colonial.	60'25	Ferro-carril N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas)	66'00	Ferro-carril N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas)	66'00
Idem. id. exterior.	68'35	Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	54'50	Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	59'25	Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	59'50
Idem. id. amortizable.	64'50	Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11'50	Idem. Grac. Almansa, Valencia y Tarragona.	25'65	Idem. Grac. Almansa, Valencia y Tarragona.	25'65
Billetes del Tesoro de Cuba.	99'00			Idem. (no adheridas).	67'65	Idem. (no adheridas).	67'65
				Idem. Idem. Idem. (adheridas).	67'65	Idem. Idem. Idem. (adheridas).	67'65
				Idem. y Minas de St. Juan de las Abadesas.	55'85	Idem. y Minas de St. Juan de las Abadesas.	55'85

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas; Mezcladizo 15'75; Cebada 11'50; Maiz 14'50; Judias 21'25; Habas 14'50; Mijo 15'00; Avena 09'25; Arbejas 16'25; Garbanzos 30'00.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta ¡más de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.*—Gignás, 5, Barcelona.

DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para hoy domingo dia 26

(6.ª DE ABONO.)

Segunda representacion de la gran ópera de Gounod, titulada

Faust

Dirigida por el señor Mangiagalli, y desempeñada por las señoritas Pierdori, Guercia y Amat; y por los señores Lluriá, Ventura, Durán, Juyol y Gassó.

Entrada á localidades... 75 cénts.

Id. al paraiso... 50 »

A las 8 en punto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de Guadal, de Méjico.

SANTO DE MAÑANA. San Leandro arzobispo y dr. y San Baldomero confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^{IA}.
PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS.
Boulevard Montmartre

80 Cuartos
y
SALONES
de 3 á 15 fr.
POR DIA
Salon
DE
LECTURA
Reunion
DE
FAMILIAS
distinguidas
de España
y de las
Américas de América,
Central,
del Norte y Sur.



MESA REDONDA
y Restaurant
Comidas
á 5 fr.
Vino comprendido.
Almuerzos
á 3 fr. 50
Vino comprendido.
Restaurant
á la carta
y á precio fijo
Precios
ECONÓMICOS
Ascensor
sirviendo
todos los pisos.
TELÉFONO

56 RUE LAFAYETTE 56
Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados. Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Scurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Baños é Hidroterapia
INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS, con preferencia la Española.
Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos.
Pension de familia al mes y á precio alzado.
Biblioteca. Gacetas, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

El Gran Hotel Central situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque *Butes-Chaumont*.

NOTA. — El Gran Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris, la mejor calle de la gran ciudad, esta tan admirablemente situado que las distancias siguientes daran de el o buena prueba.

- Del Hotel Central a la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, 100 metros; — Trinidad, 250; — Gran Teatro de la Opera, 250; — Eden Teatro, 250; — Iglesia San Agustín, 300; — Estacion Ferrea del Oeste, Saint-Lazare, 500; — plaza de Europa, 350; — Parque Monceaux, 500; — Boulevard Courcelles, 450; — de Clichy, 275; — de Batignolles, 300; — 7^a Marguerite-Lacaze, agua purgativa, 58; Boulevard de Clichy, 225; — Colegio Chaplat, 250; — Iglesia del Sagrado Corazon, 250; — Nuestra Señora de Clignancourt, 375; — Colegio Rollin, 300; — Baile Elisio, Montmartre, 220; — Boulevard Rochechouart, 200; — Iglesia Saint-Bernard de la Chapelle, 9, rue Affre, 450; — Saint-Denis de la Chapelle, 6, rue de la Chapelle, 450; —
- Square Montholon, 25; — Iglesia San Vicente de Paul, 108; rue Lafayette, 300; — Santa Eugenia, rue Ste-Cecile, 250; — Estacion ferrea del Norte, 300; del Este, 450; — Teatro Colles Borge, 100; — del Gimnasio, 250; — del Renacimiento, 500; — de Folies-Dramatiques, 500; — del Ambigu, 500; — La Puerta de San-Denis, 400; — Puerta San Martin, 500; — Teatro de la Puerta San Martin, 500; — Conservatorio de musica, 300; — Escuela de Artes y Oficios, 300; — Iglesia San Les, 500; — Bolsa, 200; — Biblioteca Nacional, 250; — Banco de Francia, 300; — Iglesia San Eustaquio, 410; — Mercaderes centrales, 410; — Teatro Opera Comica, 200; — Bouffes Parisiens 200; — Palacio Real, 100; — Museo del Louvre, 450; — Rio Sena,
- 460; — Teatro de Variedades, 80; — Hotel de Ventas, rue Drouot, 60; — Museo Grevin, 70; — Fotografía P. Antony et C^a, fotografía de M. Sadi Carnot, Presidente de la Republica Francesa, 15, Boulevard Montmartre, 65; — Grandes Boulevares: Montmartre, 80; — Italianos, 90; — Capuchinos, 135; — Poissonniere, 85; — Bonne Nouvelle, 125; — Credit Lyonnais, 110; — Teatro Comedia Francesa, 350; — Vaudeville, 380; — Columna Vendôme, 425; — Credit Mobilier, 425; — Iglesia de la Magdalena, 250; — Estatua plaza Republica, 500; — Logia masonica del Gran-Oriente de Francia, rue Cadet, 25; — Iglesias protestantes evangélicas luteranas; de la Redencion, 16,
- rue Chauchat, 90; — Oratorio Montmartre, 43, rue Poissonniere, 350; — Iglesia Batignolles, 43, rue Dulong, 400; — Iglesia consistorial reformada protestante calvinista: Capilla Milton, 5, rue Milton, 50; — De Batignolles, 46, boulevard Batignolles, 300; — de Montmarire, 2, rue Berthe, 350; — Iglesias libres: de Taitbout, 42, rue Provence, 90; — Norte, 17, rue des Petits-Hôtels, 90; — Saint-Honoré, 23, rue Royale, 500; — Metodistas: 4, Malherbes, 4, rue Rognepine, 450; — Bautistas: clero Ingles, 25, rue Soisy-d'Anglais, cité du Retiro, 450; — Culto Israelita, Consistorio de Paris, sinagoga, 74, rue de la Victoire, 90 metros Israelita Portugués, sinagoga, 28, rue Buffault, 15 metros.

Telegrafando así: **Centralotel, 56, Lafayette, PARIS**
los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografia hecha últimamente. — Tiraje esmerado. — Gran parecido, gusto artistico.
Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografia de cuantas le habian hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en gliptografia, inalterable.
PRECIOS: Tarjeta - Album **2 FRANCOS.**
18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. — 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En cromo admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., — 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envio franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalage comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte á pagar.

Lázaro-Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer periodo revolucionario de Francia. La fotografia de Lázaro Hipólito Carnot hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografias y los mismos precios. Todas estas gliptografias son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

Fotografia P. ANTONY & C^{IA}
Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.
TELÉFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etc. etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.
En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.
«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.
Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandulina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2,-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes robajas.

PELUQUERÍA DE PAGÉS

Se necesita un oficial barbero.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Riñones, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones de Extractos de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Requirir el nombre de HOGG y ademas la certificación de M. LESDUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

HOGG, Farmacéutico, E. Castiglione, 9, en PARIS y en las principales Farmacias.

JAIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45
CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS
á plazos desde 50 cénts. semanales.